

00107100

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** SUBDIVISIÓN DE TERRENO**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3955**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 8090**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** jueves, 06 de diciembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 06 de diciembre de 2018 16.09**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1301471247	PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de noviembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución.

Afiliado a la Cámara: Plazo:**4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4172409000	06/12/2018 16:25:09	68970	373.32m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE TRES, MANZANA M. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta -Con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE (ESTE) diecinueve metros setenta y cuatro centímetros y lindera con calle pública urbanización, POR ATRÁS (OESTE) trece metros noventa y nueve centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SURESTE) cinco metros noventa y tres centímetros, desde este punto gira hacia Noroeste en diecinueve metros setenta y cuatro centímetros y lindera con talud; y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) dieciocho metros trece centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote dos, manzana M). Con un área total de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en Santa Marianita

Superficie del Bien: 373,32m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4172408000	06/12/2018 16:35:54	68971	322.63m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE DOS, MANZANA M ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE) ocho metros cincuenta y seis centímetros más diecisiete metros quince centímetros y lindera con calle pública urbanización, POR ATRÁS (OESTE) quince metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SUR) dieciocho metros trece centímetros y lindera con Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote uno, manzana M) y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) diecinueve metros ochenta y seis centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote tres, manzana M) Con un área total de TRESCIENTOS VEINTIDÓS PUNTO SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS;

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en Santa Marianita

Superficie del Bien: 322,63m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
------------------	----------------	------------	------------	-----------	-------------

Impreso por: crick_espinoza

Administrador

viernes, 7 de diciembre de 2018

Pag 1 de 4

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3955

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8090

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 06 de diciembre de 2018

4172407000	06/12/2018 16:41:58	68972	305,04m2	LOTE DE TERRENO	Urbano
------------	---------------------	-------	----------	-----------------	--------

Linderos Registrales:

LOTE UNO, MANZANA M ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE) diecisiete metros treinta y un centímetros y lindera con calle pública urbanización; POR ATRÁS (OESTE) catorce metros dieciocho centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SUR) diecinueve metros ochenta y seis centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Pinales Delgado (lote dos, manzana M); y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) veintidós metros sesenta y nueve Centímetros y lindera con Calle publica (talud empedrado) Con un área total de TRESCIENTOS CINCO PUNTO CERO CUATRO METROS CUADRADOS; Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en Santa Marianita
Superficie del Bien: 305,04m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4172406000	07/12/2018 8:32:31	68973	560,69m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE SEIS, MANZANA L. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE) diecinueve metros cero ocho centímetros y lindera con calle pública urbanización; POR ATRÁS (OESTE) dieciséis metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SUR) treinta y cuatro metros cero un centímetros y lindera con calle publica (talud empedrado); y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) treinta y dos metros ochenta y seis centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Pinales Delgado (lote cinco, manzana L) Con un área total de QUINIENTOS SESENTA PUNTO SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS; Dirección del Bien: Lote de Terreno ubicado en Santa Marianita
Superficie del Bien: 560,69m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4172405000	07/12/2018 8:36:53	68974	481,20m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE CINCO, MANZANA L. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE) quince metros y lindera con calle pública urbanización. POR ATRÁS (OESTE) quince metros cero nueve centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SUR) treinta y dos metros ochenta y seis centímetros y lindera con Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Pinales Delgado (lote seis, manzana L); y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) treinta y un metros veintidós centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Pinales Delgado (lote cuatro, manzana L) Con un área total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS; Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en Santa Marianita
Superficie del Bien: 481,20m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4172404000	07/12/2018 9:13:10	68975	453,56m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE CUATRO, MANZANA L. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE) quince metros y lindera con calle pública urbanización. POR ATRÁS (OESTE) quince metros trece centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SUR) treinta y un metros veintidós centímetros y lindera con Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Pinales Delgado (lote cinco, manzana L); y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) veintinueve metros veinticinco centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Pinales Delgado (lote tres, manzana L) Con un área total de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en Santa Marianita
Superficie del Bien: 453,56m2

00107101

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3955

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8090

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 06 de diciembre de 2018

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4172403000	07/12/2018 9:17:07	68976	424.45m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE TRES, MANZANA L. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE) quince metros veintinueve centímetros y lindera con calle pública urbanización; POR ATRÁS (OESTE) quince metros setenta centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SUR) veintinueve metros veinticinco centímetros y lindera con Medardo Angel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote cuatro, manzana L); y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) veintisiete metros once centímetros y lindera con Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote dos, manzana L). Con un área total de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en Santa Marianita

Superficie del Bien: 424.45m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4172402000	07/12/2018 9:26:33	68978	423,83m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE DOS, MANZANA L. Ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE) dieciséis metros cero un centímetros y lindera con calle pública urbanización; POR ATRÁS (OESTE) dieciséis metros cincuenta y tres centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SUR) veintisiete metros once centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote tres, manzana L), y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) veintiséis metros doce centímetros y lindera con Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote uno, manzana L). Con un área total de CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PUNTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS;

Dirección del Bien: Lote de Terreno ubicado en Santa Marianita

Superficie del Bien 423,83m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4172410000	07/12/2018 9:31:41	68979	404,83m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE UNO, MANZANA L. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE (ESTE) diecisiete metros y lindera con calle pública urbanización; POR ATRÁS (OESTE) dieciséis metros sesenta y un centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SUR) veintiséis metros doce centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote dos, manzana L). y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) veintiséis metros treinta y nueve centímetros y con talud. Con un área total CUATROCIENTOS CUATRO PUNTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS,

Dirección del Bien: Lote de Terreno ubicado en Santa Marianita

Superficie del Bien. 404,83m2

5.- Observaciones:

Subdivisión de terreno

- *Lote 3 de la manzana M. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. 373,32m2
- *Lote 2 de la manzana M. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. 322,63m2
- *Lote 1 de la manzana M. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. 305,04m2
- *Lote 6 de la manzana L. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. 560,69m2
- *Lote 5 de la manzana L. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. 481,20m2
- *Lote 4 de la manzana L. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. 453,56m2
- *Lote 2 de la manzana L. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. 423,83m2
- *Lote 1 de la manzana L. ubicado en la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. 404,83m

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3955

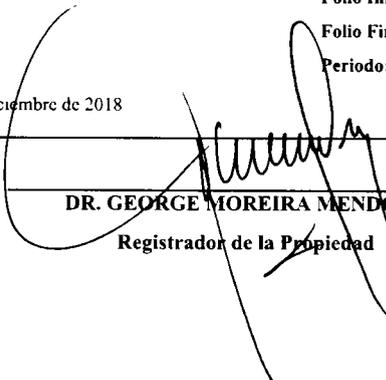
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8090

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 06 de diciembre de 2018

Lo Certifico.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00107102



NOTARÍA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE:
ESCRITURA DE SUBDIVISION DE UN CUERPO DE TERRENO UBICADO EN
LA URBANIZACION BONITA BEACH DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA
DEL CANTON MANTA. -

QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES MERDADO ANGEL SILVA SANCHEZ
Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO. -

LA CUANTIA ES INDETERMINADA

FACTURA: 001-002-000041001

CODIGO NUMERICO: 20181308002P02547

CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018
CONFERI SEGUNDA COPIA: EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Patricia Mendoza Briones

AUTORIZADA POR :
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



Factura: 001-002-000041002



20181308002P02547



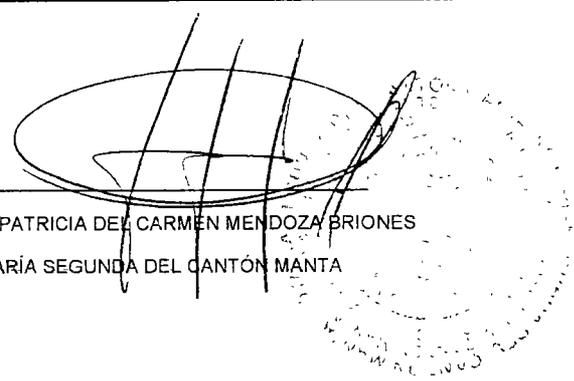
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308002P02547					
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE NOVIEMBRE DEL 2018. (11.58)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300308978	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301471247	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



10/11/11



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 4 Y MAECON
 TELEFONO: 052622183/0994257214
 pati.mendoza@hotmail.com



00107104

FACTURA: 001-002-000041001

CODIGO NUMERICO: 20181308002P02547

ESCRITURA DE SUBDIVISION DE UN CUERPO DE TERRENO
 UBICADO EN LA URBANIZACION BONITA BEACH DE LA
 PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTA.- QUE
 OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES MEDARDO ANGEL SILVA
 SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO.-

LA CUANTIA ES INDETERMINADA

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinte de noviembre del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogada PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, comparecen y declaran el señor **MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ** portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres cero ocho nueve siete guion ocho, y su cónyuge la señora **BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno cuatro siete uno dos cuatro guion siete, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan de la

4th Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta, Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

sociedad conyugal formada entre sí en virtud del matrimonio, quienes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos, de estado civil casados entre sí, con domicilio en la Urbanización Manta Beach, de la parroquia Manta del cantón Manta, teléfono 0992044903, correo electrónico urbanizacionbonitabeach@yahoo .com.

Los comparecientes manifiestan encontrarse legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente de haberse identificado presentando sus cédulas de ciudadanía, y haberme autorizado expresamente para obtener información de las mismas en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitantes, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"SUBDIVISION DE UN CUERPO DE TERRENO"**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen a

44, Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública
Manta, Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA Y MALECON
TELEFONO: 052612583/0994457244
pati.mendoza@hotmail.com



00107105

otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste una escritura de **SUBDIVISION DE UN CUERPO DE TERRENO**, la misma que deberá contener las siguientes clausulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen a efectos de la presente escritura, el señor **MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ** portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres cero ocho nueve siete guion ocho, y su cónyuge la señora **BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno cuatro siete uno dos cuatro guion siete, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal formada entre sí en virtud del matrimonio, quienes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos, de estado civil

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Segunda de Manta
 Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

casados entre sí, con domicilio en la Urbanización Manta Beach, de la parroquia Manta del cantón Manta, teléfono 0992044903, correo electrónico urbanizacionbonitabeach@yahoo.com.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 2.1.- Con fecha diecinueve de marzo del dos mil cinco, bajo el número un mil trescientos catorce, se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Adjudicación, Protocolizada en la Notaria Primera del cantón Manta el día dieciocho de enero del año dos mil cinco, la cual consta que con fecha tres de diciembre del año dos mil cuatro el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (I.N.D.A.), adjudico a favor de los señores MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO, casados entre sí, un terreno ubicado en la Zona La Travesía Lotes S/N, ubicado en la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con una superficie total de DOCE PUNTO UN MIL CUATROCIENTAS HESCTARIA (12,1400 has.).- **2.2.-**

Con fecha treinta de mayo del año dos mil siete,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA
PÚBLICANOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com**00107106**

bajo el número once se encuentra inscrito los planos de la urbanización Bonita Beach, protocolizados en la Notaria Cuarta del cantón Manta, en la que consta que los señores MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO, han levantado una urbanización sobre el terreno descrito en la cláusula anterior, denominada urbanización Bonita Beach, entre los que se encuentra el LOTE MERDARO UNO, ubicado en la Urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE con ciento cuatro metros veintitrés centímetros y lindera con calle, ATRÁS ciento sesenta y ocho metros noventa y siete centímetros y lindera con talud, COSTADO DERECHO treinta y dos metros cincuenta y un centímetros y lindera con calle, y COSTADO IZQUIERDO treinta y cinco metros cero ocho centímetros más ángulo hacia el costado derecho con cuarenta y dos metros y área de reserva más ángulo hacia la parte posterior con dieciocho metros cincuenta y cinco centímetros más treinta

Notaria Pública Patricia Mendoza Briones
Calle 8 entre Avenida 4 y Malecón
Manta, Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

y dos metros ochenta y cuatro centímetros más diecinueve metros ochenta y ocho centímetros y lindera con calle pública. Con un área total de CINCO MIL CIENTO SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- **2.3** Los

comparecientes manifiestan y declaran que el bien descrito a la fecha se encuentra libre de todo gravamen tal como se desprende del certificado del registro de la propiedad que se adjunta para que forme parte de este acto como habilitante.-

TERCERA: SUBDIVISIÓN.- Con los antecedentes anteriormente anotados, **Los señores MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO** manifiestan que es su voluntad SUBIDIVIR EL LOTE de terreno descrito en el numeral 2.2. de la cláusula anterior, SIGNADO como LOTE MEDARDO UNO, ubicado en la Urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, en los siguientes términos: **AREA DESTINADA PROLONGACION CALLES:** un mil ciento veintisiete punto setenta y cinco metros cuadrados; **AREA DESTINADA A PROTECCION TALUDES:** doscientos



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

00107107

ochenta y seis punto treinta metros cuadrados;
**AREAS DESMEMBRADAS A FAVOR DE LOS PROPIETARIOS
MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH
PARRALES DELGADO: LOTE TRES, MANZANA M.** Con las
siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE
(ESTE) diecinueve metros setenta y cuatro
centímetros y lindera con calle pública
urbanización, POR ATRÁS (OESTE) trece metros
noventa y nueve centímetros y lindera con talud;
COSTADO DERECHO (SURESTE) cinco metros noventa y
tres centímetros, desde este punto gira hacia el
Noroeste en diecinueve metros setenta y cuatro
centímetros y lindera con talud; y COSTADO
IZQUIERDO (NORTE) dieciocho metros trece
centímetros y lindera con los señores Medardo
Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales
Delgado (lote dos, manzana M). Con un área total
de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y DOS
METROS CUADRADOS; **LOTE DOS, MANZANA M.** Con las
siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE
(ESTE) ocho metros cincuenta y seis centímetros
más diecisiete metros quince centímetros y



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

lindera con calle pública urbanización, POR ATRÁS (OESTE) quince metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SUR) dieciocho metros trece centímetros y lindera con Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote uno, manzana M); y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) diecinueve metros ochenta y seis centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote tres, manzana M). Con un área total de TRESCIENTOS VEINTIDOS PUNTO SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS; LOTE UNO, MANZANA M. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE) diecisiete metros treinta y un centímetros y lindera con calle pública urbanización; POR ATRÁS (OESTE) catorce metros dieciocho centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SUR) diecinueve metros ochenta y seis centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote dos, manzana M); y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) veintidós metros sesenta y

NOTARÍA
PÚBLICANOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com**00107108**

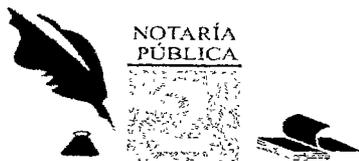
nueve centímetros y lindera con calle publica (talud empedrado). Con un área total de TRESCIENTOS CINCO PUNTO CERO CUATRO METROS CUADRADOS; LOTE SEIS, MANZANA L. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE) diecinueve metros cero ocho centímetros y lindera con calle pública urbanización; POR ATRÁS (OESTE) dieciséis metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SUR) treinta y cuatro metros cero un centímetros y lindera con calle publica (talud empedrado); y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) treinta y dos metros ochenta y seis centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote cinco, manzana L). Con un área total de QUINIENTOS SESENTA PUNTO SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS; LOTE CINCO, MANZANA L. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE) quince metros y lindera con calle pública urbanización; POR ATRÁS (OESTE) quince metros cero nueve centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SUR) treinta



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

y dos metros ochenta y seis centímetros y lindera con Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote seis, manzana L); y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) treinta y un metros veintiún centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote cuatro, manzana L). Con un área total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS; LOTE CUATRO, /
MANZANA L. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE) quince metros y lindera con calle pública urbanización; POR ATRÁS (OESTE) quince metros trece centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SUR) treinta y un metros veintiún centímetros y lindera con Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote cinco, manzana L); y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) veintinueve metros veinticinco centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote tres, manzana L). Con un área total de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

00107109

PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS; LOTE TRES, MANZANA L. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE) quince metros veintinueve centímetros y lindera con calle pública urbanización; POR ATRÁS (OESTE) quince metros setenta centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SUR) veintinueve metros veinticinco centímetros y lindera con Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote cuatro, manzana L); y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) veintisiete metros once centímetros y lindera con Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote dos, manzana L). Con un área total de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS; LOTE DOS, MANZANA L. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE) dieciséis metros cero un centímetros y lindera con calle pública urbanización; POR ATRÁS (OESTE) dieciséis metros cincuenta y tres centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SUR) veintisiete metros once centímetros y 



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote tres, manzana L); y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) veintiséis metros doce centímetros y lindera con Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote uno, manzana L). Con un área total de CUATROCIENTOS VEINTITRES PUNTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS; Y, LOTE UNO, MANZANA L. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE) diecisiete metros y lindera con calle pública urbanización; POR ATRÁS (OESTE) dieciséis metros sesenta y un centímetros y lindera con talud; COSTADO DERECHO (SUR) veintiséis metros doce centímetros y lindera con los señores Medardo Ángel Silva Sánchez y Bertha Elizabeth Parrales Delgado (lote dos, manzana L); y COSTADO IZQUIERDO (NORTE) veintiséis metros treinta y nueve centímetros y lindera con talud. Con un área total de CUATROCIENTOS CUATRO PUNTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS; siendo esta la voluntad de los comparecientes y de acuerdo a la aprobación de

St

St



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

00107110

subdivisión número 502-09146 autorizada por el Arquitecto José Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón Manta que se adjunta para que forme parte de este acto.- **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente escritura por su naturaleza en indeterminada.- **QUINTA: ACEPTACIÓN y JURISDICCIÓN.-** Los comparecientes declaran que aceptan el contenido de la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses. **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, para que proceda a las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar para el perfeccionamiento de la presente Escritura, las demás cláusulas que sean necesarias para la validez y perfección de la Presente Escritura Minuta firmada por el señor abogado Aster Reinhard Rodríguez Reyna matrícula número 13-2008-64 del Foro de Abogados. (HASTA 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado por: P.C.M.B

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

MERCADO ANGEL SILVA SANCHEZ
C.C. No. 1300308978

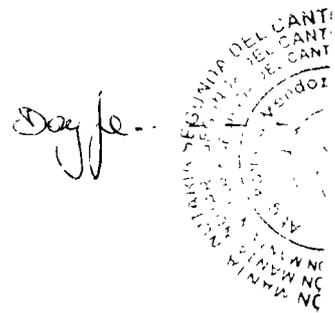


BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO
C.C. No. 1301471247



AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



00107111



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

16665



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18026554, certifico hasta el día de hoy 14/11/2018 15:10:15, la Ficha Registral Número 16665.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 26 de agosto de 2009 Parroquia : SANTA MARIANITA

Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanizacion Bonita Beach

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Medardo 1 ubicado en la Urbanizacion Bonita Beach de la Parroquia Santa Marianita del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos ; FRENTE: 104,23 m. calle. ATRAS , 168,97 m. -Talud. COSTADO DERECHO , 32,51 m. -calle. COSTADO IZQUIERDO , 35,08 m. mas angulo hacia el costado derecho con 42,00 m. y area de reserva mas angulo hacia la parte posterior con 18,55 m. mas 32,84 m. mas 19,88 m y calle publica.
AREA TOTAL , 5.163,60 m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1314	19/may./2005	18 979	18.989
PLANOS	PLANOS	11	30/may./2007	89	98

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 19 de mayo de 2005 **Número de Inscripción:** 1314 **Tomo:**29
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2418 **Folio Inicial:**18.979
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA **Folio Final:**18.989
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Prov. Dic. en Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de enero de 2005
Fecha Resolución: viernes, 03 de diciembre de 2004
 a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Zona La Travesia.Lote S/N.Canton Manta,parroquia Santa Marianita,con Una superficie de 12,1400 Has. CUANTIA USD \$ 10.044,00.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1301471247	PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETHCASADO(A)		MANTA	
ADJUDICATARIO	1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por **salto1**

Ficha Registral:16665

miércoles, 14 de noviembre de 2018 15:

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 Pag 1 de 2
 Fecha **14 NOV 2018** HORA:

Abg. Patricia Morán Torres
 Notario Público
 Manta, Ecuador

Registro de : PLANOS[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 30 de mayo de 2007 **Número de Inscripción:** 11 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2534 Folio Inicial:89
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:98
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de abril de 2007
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre terreno ubicado en la parroquia Santa Marianita del canton Manta. Sobre la Urbanizacion Bonita Beach. Con fecha Julio 31 del 2009 se encuentra oficio recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta mediante Oficio de fecha Manta, Julio 30 del 2009, en la misma que se adjunta copia del Oficio No. 247-DPUM-GAAG, de fecha 28 de Julio del 2009, suscrito por el Arq. Galo Alvarez Director de Planeamiento Urbano, en la que la Urbanización Bonita Beach, en cumplimiento a las Ordenanzas Municipales, entregó áreas sociales a favor de la Municipalidad y dejó áreas en garantías, de las cuales ha cumplido significativamente con parte de las obras de infraestructura, por lo que considera que es factible liberar las garantías de los lotes MEDARDO 1 Y MEDARDO 3. Con fecha 17 de Noviembre del 2015 se encuentra oficio recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta mediante Oficio No. 102-DGJ-GVG de fecha Manta, 12 de Noviembre del 2015, en la que liberan el lote en garantía Medardo 2 (1.406.40m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1314	19/may./2005	18 979	18 989

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:10:15 del miércoles, 14 de noviembre de 2018

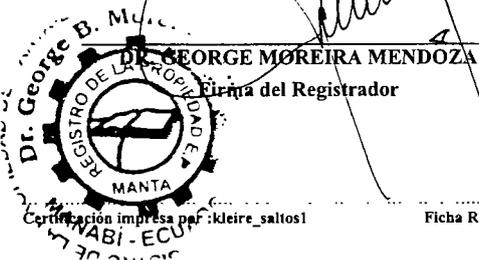
A petición de: RODRIGUEZ REYNA ASTER REINHARD

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

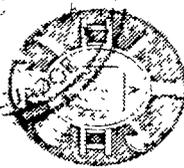


Certificación impresa por :kleire_saltos1

Ficha Registral:16665

miércoles, 14 de noviembre de 2018 15:





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTUA
 Emergencia Teléfono: **911**
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA
 Mantua 119611

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

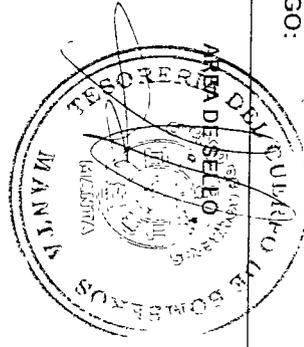
C.I./R.U.C.: SIIVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: URB. BONITA BEACH STA. MARIANITA
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 597355
 CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
 FECHA DE PAGO: 14/11/2018 15:07:43



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

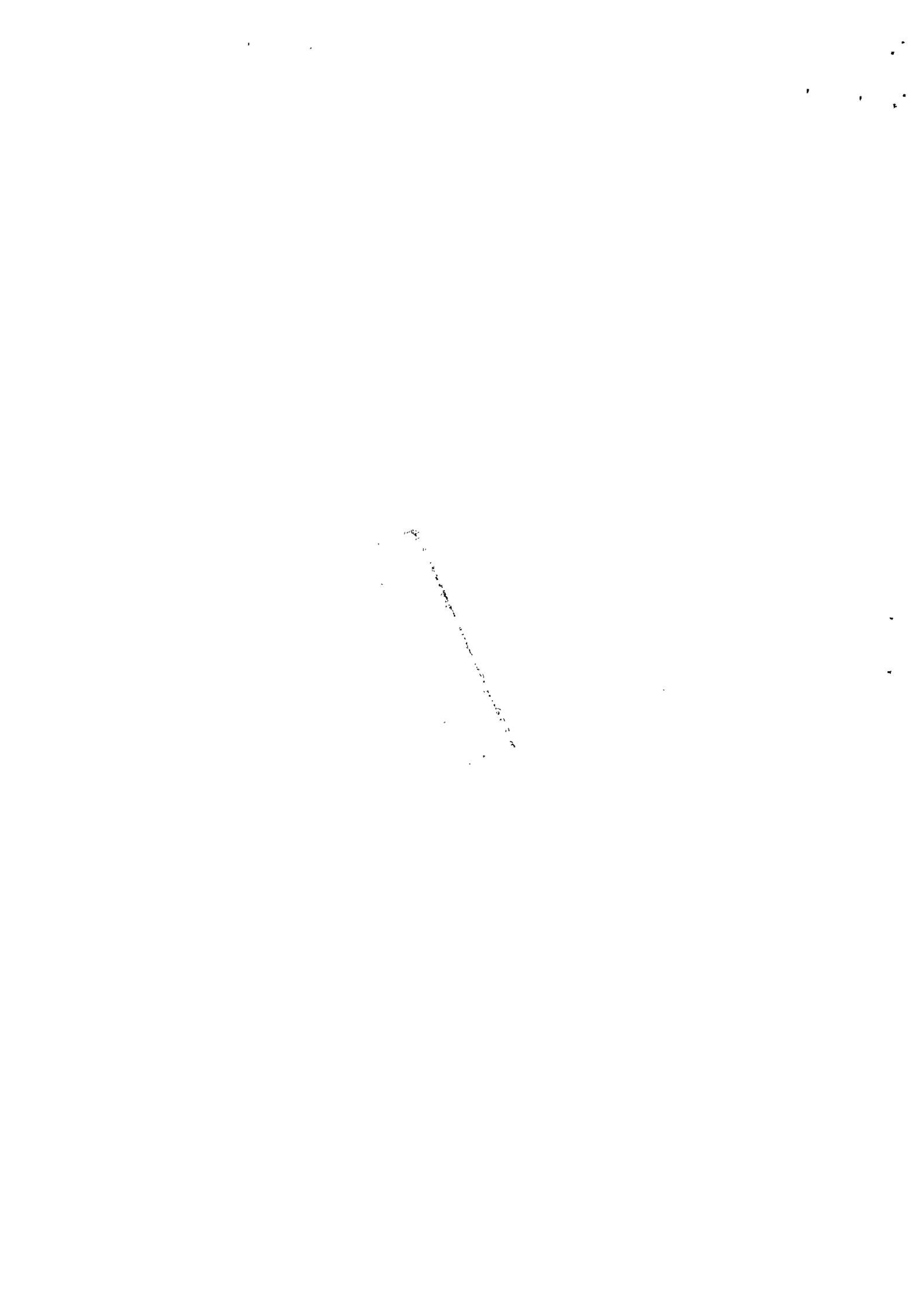
3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 12 de febrero de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 502-09146

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de los cónyuges MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO, con Ficha Registral - Bien Inmueble 16665, lote # Medardo 1 de la urbanización Bonita Beach con código catastral 4-17-24-01-000 de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 5.163,60m².

AREA ESCRITURA: (protocolización planos, autorizada Notaria Cuarta de Manta el 18 abril 2007 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 30 mayo 2007): 5.163,60m²

Frente: 104,23m.- lindera con calle Pública

Atrás: 168,97m.- lindera con talud

Costado Derecho: 32,51m.- lindera con calle Publica

Costado izquierdo: 35,08m., mas ángulo hacia el costado derecho con 42,00m. y área de reserva, mas ángulo hacia la parte posterior con 18,55m., mas 32,84m. mas 19,88 - lindera con calle Publica

AREA DESTINADA PROLONGACION CALLES: 1.127,75m²

AREA DESTINADA PROTECCION TALUDES: 286,30m²

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 3, manzana M): 373,32m²

Frente (Este): 19,74m.- lindera calle Pública urbanización

Atrás (Oeste): 13,99m.- lindera talud

Costado derecho (Sureste): 5,93m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 19,74m.- lindera talud

Costado izquierdo (Norte): 18,13m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 2, manzana M)

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 2, manzana M): 322,63m²

Frente (Este): 8,56m. + 17,15m.- lindera calle Pública urbanización

Atrás (Oeste): 15,55m.- lindera talud

Costado derecho (Sur): 18,13m.-lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 1. Manzana M)

Costado izquierdo (Norte): 19,86m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 3, manzana M)

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 1, manzana M): 305,04m²

Frente (Este): 17,31m.- lindera calle Pública urbanización

Atrás (Oeste): 14,18m.- lindera talud

Costado derecho (Sur): 19,86m., lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 2. Manzana M)

Costado izquierdo (Norte): 22,69m.- lindera calle Publica (talud empedrado)

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 6, manzana L): 560,69m²

Frente (Este): 19,08m.- lindera calle Pública urbanización

Atrás (Oeste): 16,59m.- lindera talud

Costado derecho (Sur): 34,01m., lindera calle Pública (talud empedrado)

Costado izquierdo (Norte): 32,86m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 5, manzana L)

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 5, manzana L): 481,20m²

Frente (Este): 15,00m.- lindera calle Pública urbanización

Atrás (Oeste): 15,09m.- lindera talud

Costado derecho (Sur): 32,86m., lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 6, manzana L)

Costado izquierdo (Norte): 31,21m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 4, manzana L)





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 502-09146

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 4, manzana L): 453,56m²

Frente (Este): 15,00m.- lindera calle Pública urbanización
Atrás (Oeste): 15,13m.- lindera talud
Costado derecho (Sur): 31,21m., lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 5, manzana L)
Costado izquierdo (Norte): 29,25m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 3, manzana L)

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 3, manzana L): 424,45m²

Frente (Este): 15,29m.- lindera calle Pública urbanización
Atrás (Oeste): 15,70m.- lindera talud
Costado derecho (Sur): 29,25m., lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 4, manzana L)
Costado izquierdo (Norte): 27,11m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 2, manzana L)

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 2, manzana L): 423,83m²

Frente (Este): 16,01m.- lindera calle Pública urbanización
Atrás (Oeste): 16,53m.- lindera talud
Costado derecho (Sur): 27,11m., lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 3, manzana L)
Costado izquierdo (Norte): 26,12m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 1, manzana L)

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 1, manzana L): 404,83m²

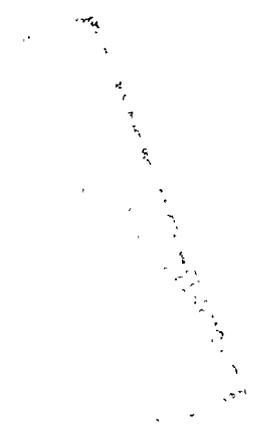
Frente (Este): 17,00m.- lindera calle Pública urbanización
Atrás (Oeste): 16,61m.- lindera talud
Costado derecho (Sur): 26,12m., lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 2, manzana L)
Costado izquierdo (Norte): 26,39m.- lindera talud

Abg. Patricia M. Flores
 Mestrada Pública, Selva
 Manta - Ecuador

Manta, 24 de octubre de 2018

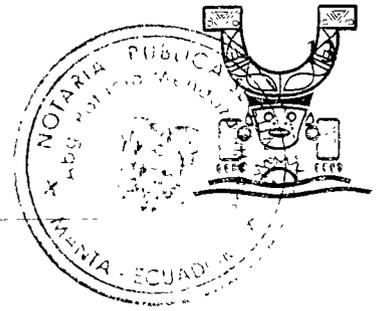
Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





Manta G A D .00
00107115



AUTORIZACION

N°. 502-09146-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ** (c.c. 130030897-8) y **BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO** (c.c. 130147124-7) para que celebre Escritura sobre una parte (lote 3, manzana M) de su propiedad, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 502-09146, lote ubicado en la calle Publica de la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente (Este): 19,74m.- lindera calle Pública urbanización
- Atrás (Oeste): 13,99m.- lindera talud
- Costado derecho (Sureste): 5,93m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 19,74m.- lindera talud
- Costado izquierdo (Norte): 18,13m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 2, manzana M)

AREA TOTAL: 373,32m2

Manta, 24 de octubre de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALFARIZ GONZALEZ

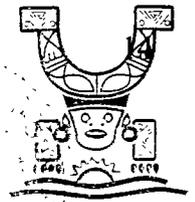
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y e inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Abg. Patricia Mercedes Britanes
Notaria Pública Segundista
Manta - Ecuador



Manta G A D

00107116



AUTORIZACION

Nº. 502-09146-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ** (c.c. 130030897-8) y **BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO** (c.c. 130147124-7) para que celebre Escritura sobre una parte (lote 2, manzana M) de su propiedad, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 502-09146, lote ubicado en la calle Publica de la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente (Este): 8,56m. +17,15m.- lindera calle Pública urbanización
- Atrás (Oeste): 15,55m.- lindera talud
- Costado derecho (Sur): 18,13m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 1, manzana M)
- Costado izquierdo (Norte): 19,86m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 3, manzana M)

AREA TOTAL: 322,63m2

Manta, 24 de octubre de 2018

Abta. J. Bertha Elizabeth Parrales
Notario Público en Segunda
Mantua, 24 de octubre de 2018

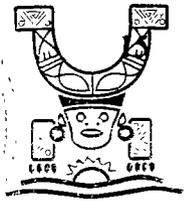
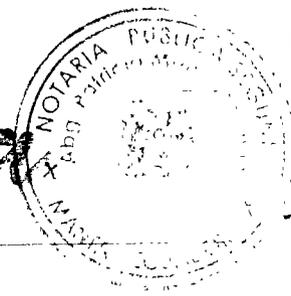
Arq. José Juvenal Zamboraño Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes



Manta G A D
00107117



AUTORIZACION

Nº. 502-09146-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ** (c.c. 130030897-8) y **BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO** (c.c. 130147124-7) para que celebre Escritura sobre una parte (lote 1, manzana M) de su propiedad, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 502-09146, lote ubicado en la calle Publica de la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente (Este): 17,31m.- lindera calle Pública urbanización
- Atrás (Oeste): 14,18m.- lindera talud
- Costado derecho (Sur): 19,86m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 2, manzana M)
- Costado izquierdo (Norte): 22,69m.- lindera calle Publica (talud empedrado)

AREA TOTAL: 305,04m2

Manta, 24 de octubre de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVAREZ SANCHEZ

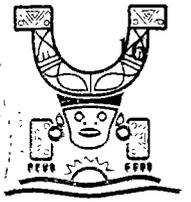
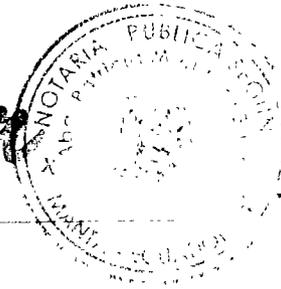
Abg. Patricia Vela
Nicolas de los Angeles
Mantua - Ecuador

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a suscripción en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes



Manta G A D

00107118



AUTORIZACION

N°. 502-09146-D

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ** (c.c. 130030897-8) y **BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO** (c.c. 130147124-7) para que celebre Escritura sobre una parte (lote 6, manzana L) de su propiedad, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 502-09146, lote ubicado en la calle Publica de la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente (Este): 19,08m.- lindera calle Pública urbanización
- Atrás (Oeste): 16,59m.- lindera talud
- Costado derecho (Sur): 34,01m.- lindera calle Publica (talud empedrado)
- Costado izquierdo (Norte): 32,86m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 5, manzana L)

AREA TOTAL: 560,69m2

Manta, 24 de octubre de 2018

Asq. Patricia Munguía Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

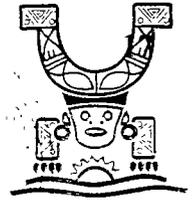
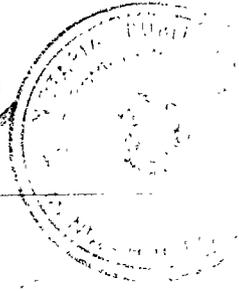
GALO AGUSTIN ALVAREZ BONZARI
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes





G A D
Manta
00107119



AUTORIZACION

N°. 502-09146-E

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ** (c.c. 130030897-8) y **BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO** (c.c. 130147124-7) para que celebre Escritura sobre una parte (lote 5, manzana L) de su propiedad, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 502-09146, lote ubicado en la calle Publica de la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente (Este): 15,00m.- lindera calle Pública urbanización
- Atrás (Oeste): 15,09m.- lindera talud
- Costado derecho (Sur): 32,86m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 6, manzana L)
- Costado izquierdo (Norte): 31,21m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 4, manzana L)

AREA TOTAL: 481,20m2

Manta, 24 de octubre de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a responsabilidad en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Abg. Patricia Mendez Briones
Notario Pública Segundo
Manta - Ecuador

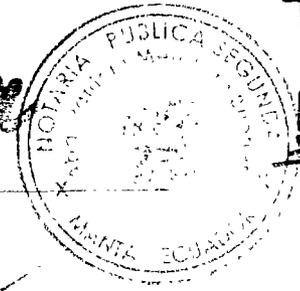




Manta G A D

00107120

AUTORIZACION



Nº. 502-09146-F

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ** (c.c. 130030897-8) y **BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO** (c.c. 130147124-7) para que celebre Escritura sobre una parte (lote 4, manzana L) de su propiedad, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 502-09146, lote ubicado en la calle Pública de la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente (Este): 15,00m.- lindera calle Pública urbanización
- Atrás (Oeste): 15,13m.- lindera talud
- Costado derecho (Sur): 31,21m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 5, manzana L)
- Costado izquierdo (Norte): 29,25m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 3, manzana L)

AREA TOTAL: 453,56m2

Manta, 24 de octubre de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Mejía
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Abg. Patricia María Paredes
Municipio de Manta, Ecuador
Autorización: 18/10/2018

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

60



1. 1. 1.

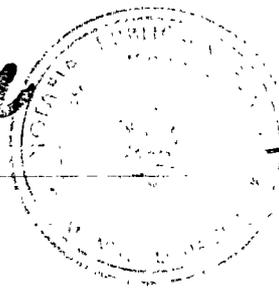
1. 1. 1.

1. 1. 1.

1. 1. 1.



Manta G A D .0
00107122



AUTORIZACION

Nº. 502-09146-H

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ** (c.c. 130030897-8) y **BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO** (c.c. 130147124-7) para que celebre Escritura sobre una parte (lote 2, manzana L) de su propiedad, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 502-09146, lote ubicado en la calle Publica de la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente (Este): 16,01m.- lindera calle Pública urbanización
- Atrás (Oeste): 16,53m.- lindera talud
- Costado derecho (Sur): 27,11m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 3, manzana L)
- Costado izquierdo (Norte): 26,12m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 1, manzana L)

AREA TOTAL: 423,83m2

Manta, 24 de octubre de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

Abg. Patricia Manfrotte Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

10

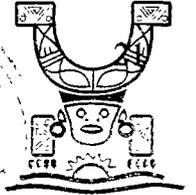
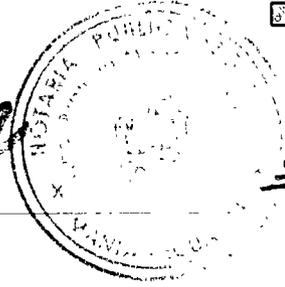
11

12



Manta G A D

00107123



AUTORIZACION

Nº. 502-09146-I

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ** (c.c. 130030897-8) y **BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO** (c.c. 130147124-7) para que celebre Escritura sobre una parte (lote 1, manzana L) de su propiedad, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 502-09146, lote ubicado en la calle Publica de la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente (Este): 17,00m.- lindera calle Pública urbanización
- Atrás (Oeste): 16,61m.- lindera talud
- Costado derecho (Sur): 26,12m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 2, manzana L)
- Costado izquierdo (Norte): 26,39m.- talud

AREA TOTAL: 404,83m2

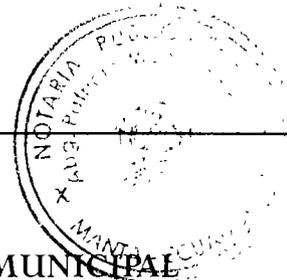
Manta, 24 de octubre de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orjuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Ms. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095470

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a SILVA SANCHEZ MEDARDO Y BERTHA PARRALES
ubicada URBANIZACION BONITA BEACH MZ L LOTE 1 AL 6
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$343570.00 TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA DOLARES 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

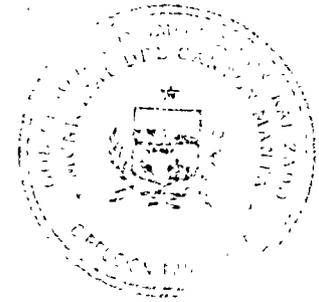
Elaborado: Jose Zambrano

Vertical stamp and handwritten notes on the right side of the document.

14 DE NOVIEMBRE DEL 2018

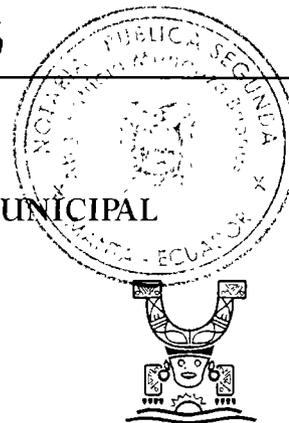
Manta, _____

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095469

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a SILVA SANCHEZ MEDARDO Y BERTHA PARRALES
ubicada URBANIZACION BONITA BEACH MZ M LOTE 1 AL 3
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$125123.75 CIENTO VEINTI CINCO MIL CIENTO VEINTI TRES DOLARES 75/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

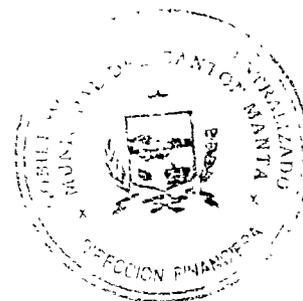
Elaborado: Jose Zambrano

Manta, Ecuador

14 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal







**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00156787

N° ELECTRÓNICO : 62826

Fecha: Lunes, 12 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-17-24-09-000

Ubicado en: URBANIZACION BONITA BEACH MZ M LOTE 3

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 373.32 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300308978	SILVA SANCHEZ-MEDARDO ANGEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 46,665.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 46,665.00

SON: CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V7766WTYJBV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2018-11-12 12:15:05





00107127

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00156788

N° ELECTRÓNICO : 62827

Fecha: Lunes, 12 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-17-24-08-000

Ubicado en: URBANIZACION BONITA BEACH MZ M LOTE 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 322.63 m²

1 PIETARIOS

Documento	Propietario
1300308978	SILVA SANCHEZ-MEDARDO ANGEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 40,328.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 40,328.75

SON: CUARENTA MIL TRESCIENTOS VENTIOCHO DÓLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V7765X3LLSK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.cc opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2018-11-12 12:15 28







**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00156783

N° ELECTRÓNICO : 62822

Fecha: Lunes, 12 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-17-24-07-000

Ubicado en: URBANIZACION BONITA BEACH MZ M LOTE 1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 305.04 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300308978	SILVA SANCHEZ-MEDARDO ANGEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 38,130.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 38,130.00

SON: TRENTA Y OCHO MIL CIENTO TRENTA DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V7771TGIDZO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2018-11-12 12:13:02.

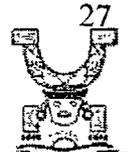


1



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



Manta
ALCALDÍA



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00156784

N° ELECTRÓNICO : 62823

Fecha: Lunes, 12 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-17-24-03-000

Ubicado en: URBANIZACION BONITA BEACH MZ L LOTE 3

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 424.45 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300308978	SILVA SANCHEZ-MEDARDO ANGEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 53,056.25

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 53,056.25

- SON: CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SEIS DÓLARES CON VENTICINCO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V77683MSHND

Puede verificar la validcz de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2018-11-12 12:13 44.



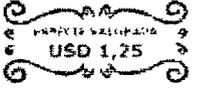


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00156781

N° ELECTRÓNICO : 62820

Fecha: Lunes, 12 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-17-24-02-000

Ubicado en: URBANIZACION BONITA BEACH MZ L LOTE 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 423.83 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300308978	SILVA SANCHEZ-MEDARDO ANGEL

Se otorga el avalúo a favor de:
 SILVA SANCHEZ-MEDARDO ANGEL
 Manta

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 52,978.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 52,978.75

SON: CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES CON SETENTA Y CINCO CENTÁVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V7772OPGXWU



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.cc opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2018-11-12 12:12.21.







**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00156782

N° ELECTRÓNICO : 62821

Fecha: Lunes, 12 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-17-24-10-000

Ubicado en: URBANIZACION BONITA BEACH MZ L LOTE 1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 404.83 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300308978	SILVA SANCHEZ-MEDARDO ANGEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 50,603.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 50,603.75

SON: CINCUENTA MIL SEISCIENTOS TRES DÓLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V7770SNNVDQ

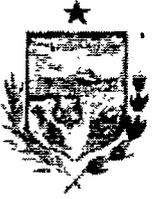
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2018-11-12 12:12:41



1



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



Manta
ALCALDÍA

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00156780

N° ELECTRÓNICO : 62819

Fecha: Lunes, 12 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-17-24-06-000

Ubicado en: URBANIZACION BONITA BEACH MZ L LOTE 6

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 560.69 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300308978	SILVA SANCHEZ-MEDARDO ANGEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 70,086.25

CONSTRUCCIÓN: 0.00

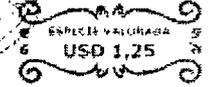
AVALÚO TOTAL: 70,086.25

SON: SETENTA MIL OCHENTA Y SEIS DÓLARES CON VENTICINCO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



M. Patricia Mercedes Briones
 Alcaldía Pública Segunda
 Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



Manta
ALCALDÍA



N° 00156785

N° ELECTRÓNICO : 62824

Fecha: Lunes, 12 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-17-24-05-000

Ubicado en: URBANIZACION BONITA BEACH MZ L LOTE 5

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 481.20 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300308978	SILVA SANCHEZ-MEDARDO ANGEL
1301471247	PARRALES DELGADO-BERTHA ELIZABETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 60,150.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

- AVALÚO TOTAL: 60,150.00

SON: SESENTA MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V7773XXIYRA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2018-11-12 12:14:18.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00156786

N° ELECTRÓNICO : 62825

Fecha: Lunes, 12 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-17-24-04-000

Ubicado en: URBANIZACION BONITA BEACH MZ L LOTE 4

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 453.56 m²

PIETARIOS

Documento	Propietario
1300308978	SILVA SANCHEZ-MEDARDO ANGEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 56,695.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 56,695.00

SON: CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V7767SMQADX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2018-11-12 12:14:41





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124755

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
SILVA SANCHEZ-MEDARDO ANGEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de NOVIEMBRE de 20 2018

PARA LA CLAVE CATRASTAL:
4172408000 URBANIZACION BONITA BEACH MZ M LOTE 2

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hoja: _____



María Patricia Medalla Delgado
Notaria Pública Secundaria
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124756

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SILVA SANCHEZ-MEDARDO ANGEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de NOVIEMBRE de 20 2018

PARA LA CLAVE CATRASTAL: 417240900 URBANIZACION BONITA BEACH MZ M LOTE 3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CANCELADO Fecha: Hora:



Notaría Pública de Manta, Ecuador

4
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124757

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
SILVA SANCHEZ-MEDARDO ANGEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____14 de _____NOVIEMBRE de 20 _____2018

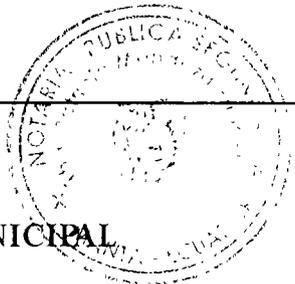
PARA LA CLAVE CATRASTAL:
4172404000 URBANIZACION BONITA BEACH MZ L LOTE 4

Abg. Patricia Mery Briciones
Notaria Pública Segundu
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
~~CANCELADO~~
Fecha: _____ Hora: _____







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124758

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SILVA SANCHEZ-MEDARDO ANGÉL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de NOVIEMBRE de 2018

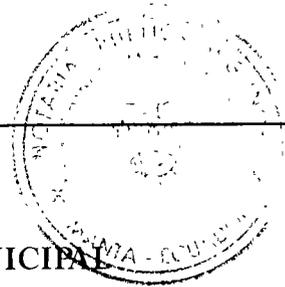
PARA LA CLAVE CATRASTAL: 4172403000 URBANIZACION BONITA BEACH MZ I LOTE 3

Abg. Patricia Mendieta Dizon
Notaria Pública del Cantón Manta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124759

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SILVA SANCHEZ-MEDARDO ANGEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de NOVIEMBRE de 20 2018

PARA LA CLAVE CATRASTAL: 4172407000 URBANIZACION BONITA BEACH MZ M LOTE 1

Dy. Patricia Mendiola Briones
Notario Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



00107140

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta



Nº 0124760

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SILVA SANCHEZ-MEDARDO ANGEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de NOVIEMBRE de 20 2018

PARA LA CLAVE CATRASTAL: 4172410000 URBANIZACION BONITA BEACH MZ L LOTE 1

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CANCELADO Fecha: Hora:



Vertical stamp: Manta, Ecuador

10

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta



Nº 0124761

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL Y PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de NOVIEMBRE de 20 2018

PARA LA CLAVE CATRASTAL: 4172405000 URBANIZACION BONITA BEACH MZ L LOTE 5

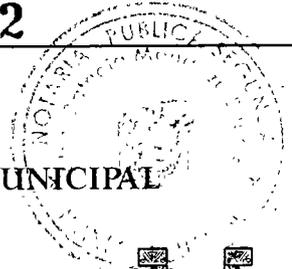
Abg. Patricia Medina Britones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: Hora:



00107142

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124696

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____12 de _____NOVIEMBRE de 20 _____2018

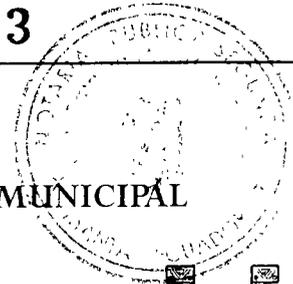
PARA LA CLAVE CATRASTAL:
4172402000 URBANIZACION BONITA BEACH MZ L LOTE 2

[Firma]
Abg. Gabriela González Torres
Mantec. del H. Cantón Manta
Mantec. y Escribanía



Handwritten text, possibly a signature or name, oriented vertically.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124695

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
SILVA SANCHEZ MEDARDO Y BERTHA PARRALES

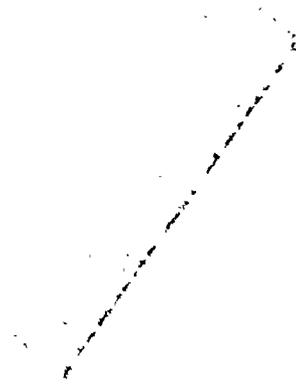
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 12 de _____ **NOVIEMBRE** de 20 _____ **2018**

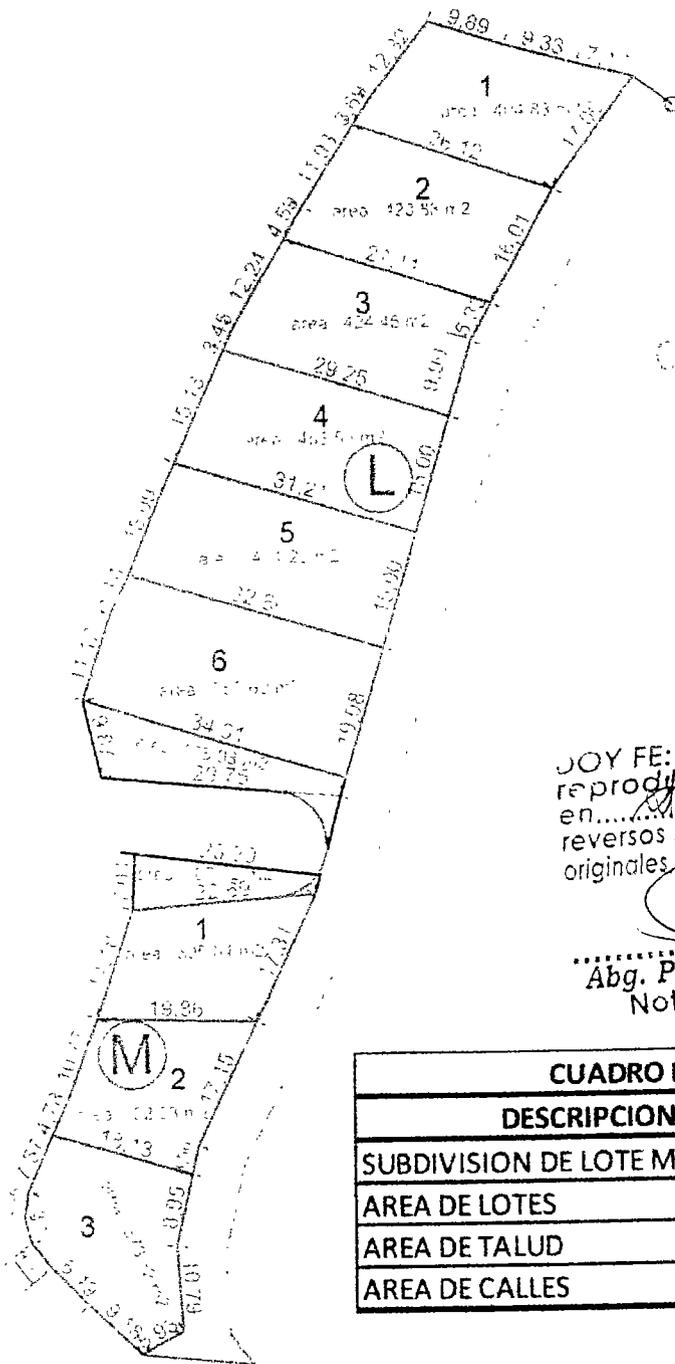
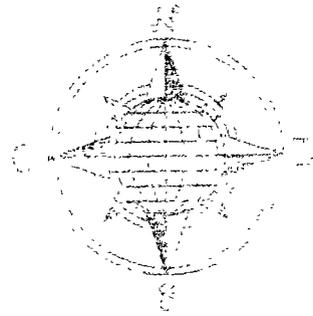
PARA LA CLAVE CATRASTAL:
4172406000 URBANIZACION BONITA BEACH MZ L LOTE 6

Nancy P. Pizarro
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
TESORERÍA MUNICIPAL



LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO



JOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales Manabí.....

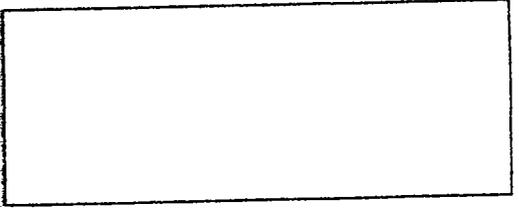
Abg. Patricia Mendoza Birones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Birones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

CUADRO DE AREAS	
DESCRIPCION	AREA (m2)
SUBDIVISION DE LOTE MEDARDO 1	5163,60
AREA DE LOTES	3749,55
AREA DE TALUD	286,30
AREA DE CALLES	1127,75

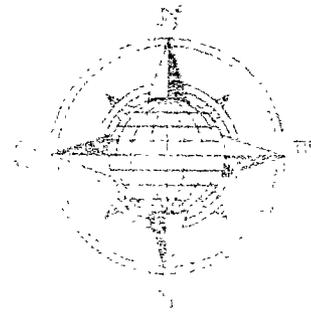
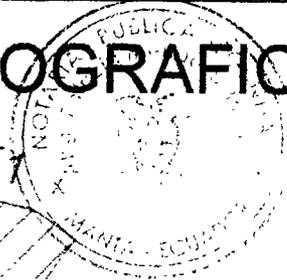
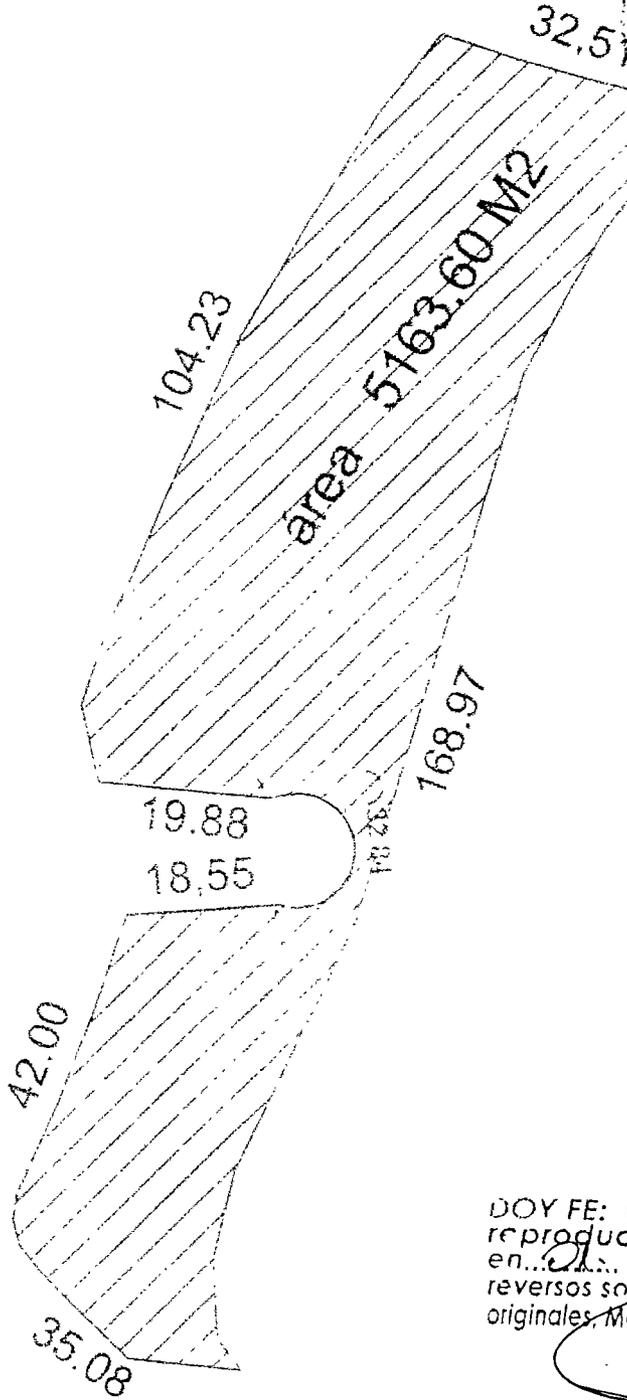
ORGANIZACION FONDA REA. II

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---



00107145

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta... 22/Nov/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

LIBRESEIZION DONTEA BRACH

PREVIO GENERAL REGISTRO #1

[Handwritten signature]

1. The first part of the document
 2. The second part of the document
 3. The third part of the document
 4. The fourth part of the document
 5. The fifth part of the document
 6. The sixth part of the document
 7. The seventh part of the document
 8. The eighth part of the document
 9. The ninth part of the document
 10. The tenth part of the document
 11. The eleventh part of the document
 12. The twelfth part of the document
 13. The thirteenth part of the document
 14. The fourteenth part of the document
 15. The fifteenth part of the document
 16. The sixteenth part of the document
 17. The seventeenth part of the document
 18. The eighteenth part of the document
 19. The nineteenth part of the document
 20. The twentieth part of the document
 21. The twenty-first part of the document
 22. The twenty-second part of the document
 23. The twenty-third part of the document
 24. The twenty-fourth part of the document
 25. The twenty-fifth part of the document
 26. The twenty-sixth part of the document
 27. The twenty-seventh part of the document
 28. The twenty-eighth part of the document
 29. The twenty-ninth part of the document
 30. The thirtieth part of the document
 31. The thirty-first part of the document
 32. The thirty-second part of the document
 33. The thirty-third part of the document
 34. The thirty-fourth part of the document
 35. The thirty-fifth part of the document
 36. The thirty-sixth part of the document
 37. The thirty-seventh part of the document
 38. The thirty-eighth part of the document
 39. The thirty-ninth part of the document
 40. The fortieth part of the document
 41. The forty-first part of the document
 42. The forty-second part of the document
 43. The forty-third part of the document
 44. The forty-fourth part of the document
 45. The forty-fifth part of the document
 46. The forty-sixth part of the document
 47. The forty-seventh part of the document
 48. The forty-eighth part of the document
 49. The forty-ninth part of the document
 50. The fiftieth part of the document
 51. The fifty-first part of the document
 52. The fifty-second part of the document
 53. The fifty-third part of the document
 54. The fifty-fourth part of the document
 55. The fifty-fifth part of the document
 56. The fifty-sixth part of the document
 57. The fifty-seventh part of the document
 58. The fifty-eighth part of the document
 59. The fifty-ninth part of the document
 60. The sixtieth part of the document
 61. The sixty-first part of the document
 62. The sixty-second part of the document
 63. The sixty-third part of the document
 64. The sixty-fourth part of the document
 65. The sixty-fifth part of the document
 66. The sixty-sixth part of the document
 67. The sixty-seventh part of the document
 68. The sixty-eighth part of the document
 69. The sixty-ninth part of the document
 70. The seventieth part of the document
 71. The seventy-first part of the document
 72. The seventy-second part of the document
 73. The seventy-third part of the document
 74. The seventy-fourth part of the document
 75. The seventy-fifth part of the document
 76. The seventy-sixth part of the document
 77. The seventy-seventh part of the document
 78. The seventy-eighth part of the document
 79. The seventy-ninth part of the document
 80. The eightieth part of the document
 81. The eighty-first part of the document
 82. The eighty-second part of the document
 83. The eighty-third part of the document
 84. The eighty-fourth part of the document
 85. The eighty-fifth part of the document
 86. The eighty-sixth part of the document
 87. The eighty-seventh part of the document
 88. The eighty-eighth part of the document
 89. The eighty-ninth part of the document
 90. The ninetieth part of the document
 91. The ninety-first part of the document
 92. The ninety-second part of the document
 93. The ninety-third part of the document
 94. The ninety-fourth part of the document
 95. The ninety-fifth part of the document
 96. The ninety-sixth part of the document
 97. The ninety-seventh part of the document
 98. The ninety-eighth part of the document
 99. The ninety-ninth part of the document
 100. The hundredth part of the document



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301471247

Nombres del ciudadano: PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 1969

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: DELGADO ALVARADO OLGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Bertha Elizabeth Parrales Delgado

N° de certificado: 189-174-07455



189-174-07455

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





00107147



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

CÉDULA N. 130147124-7

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PARRALES DELGADO
 BERTHA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 MANABÍ
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1952-05-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
 MEDARDO ANGEL
 SILVA SANCHEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS V4344V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DELGADO ALVARADO OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2014-01-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-01-27

00023810

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes producciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta... 20.04.2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

071 JUNTA N.º

071 - 118 N.º

1301471247 CÉDULA

PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 ZONA 1

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

124



00107148

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300308978

Nombres del ciudadano: SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 1969

Nombres del padre: SILVA ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ JUANA

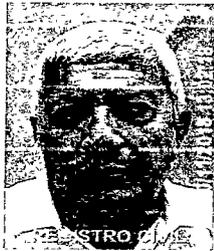
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Melina Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 180-174-07582



180-174-07582

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00107149



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDULA
 CIUDADANO/A

APellidos y Nombres
 MEDARDO ANGEL

SEXO
 M

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA
 2015-04-27

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
 CASADO

CONYUGES
 BERTHA ELIZABETH
 PARRALES DELGADO

Nº. 130030897-8

EDUCACIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 INGENIERO

APellidos y Nombres del Padre
 SILVA ARTURO

APellidos y Nombres de la Madre
 SANCHEZ JUANA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA
 2015-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-01-21

Y33321222

000487000

Abg. Patricia Y... Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

089 JUNTA Nº

089 - 140 NÚMERO

1300308978 CEDULA

SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA: 1

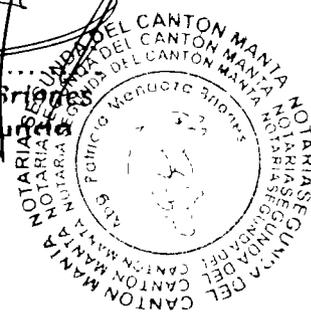
DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en las útiles anversos reversos son iguales a sus originales, Manta, 21/04/2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA
PÚBLICA

SE OTORGÒ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ **20181308002P02547.-** LA
NOTARIA. - 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundada
Manta - Ecuador



00107150

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3955

Número de Repertorio:

8090

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISIÓN DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3955 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301471247	PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH	PROPIETARIO
1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4172410000	68979	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	4172402000	68978	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	4172403000	68976	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	4172404000	68975	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	4172405000	68974	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	4172406000	68973	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	4172407000	68972	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	4172408000	68971	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	4172409000	68970	SUBDIVISIÓN DE TERRENO

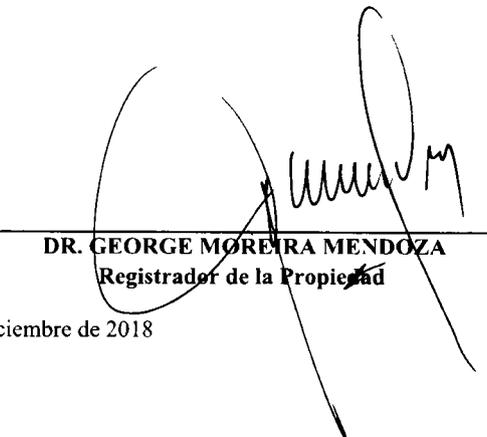
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Fecha : 06-dic./2018

Usuario: erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 7 de diciembre de 2018

viernes, 7 de diciembre de 2018

Page 1 of 1